



## PRÉSTAMO GRATUITO DE BICICLETAS

**Lugar:** Pabellón Municipal de Deportes - C/ Torre San Vicente, s.n.  
Teléfono: 964302662

**Horario:**

- De lunes a sábado: 9:00 -14:00 y 16:00 - 21:00
- Domingos y festivos: 9:00 - 14:00

### REGLAS

- 1.- Tener cumplidos 18 años.
- 2.- Depositar una fianza de 50 € por bicicleta, que será devuelta cuando se retorne la bicicleta en perfecto estado, al igual que el casco, el antirrobo y las luces.
- 3.- Rellenar y firmar una instancia petición de préstamo. Documentación solicitada: DNI / Carnet de Conducir / Pasaporte, teléfono de contacto.
- 4.- Solo se podrá alquilar una bicicleta por persona y como máximo 7 días (un alquiler por persona al mes). Para un día de alquiler se ha de retornar antes de la finalización del horario de cierre.
- 5.- El uso del casco es obligatorio según la normativa de tráfico, el Ayuntamiento no se hace responsable de las lesiones o accidentes producidos durante el uso de las bicicletas.
- 6.- Las bicicletas y el material de préstamo son entregados en perfecto estado. Las bicicletas están equipadas con antirrobo, "ÚSELO". Usted es responsable de la bicicleta y los accesorios cuando se deterioren o sean robados, se compromete a devolverlos en las mismas condiciones y a acatar la presente normativa.
- 7.- En caso de retraso en la devolución - 1 mes por cada día de retraso sin poder tener una bicicleta de préstamo.
- 8.- En caso de robo o desperfectos en la bicicleta producidos por el uso negligente de la misma, robo o desperfectos del casco, robo o desperfectos en el antirrobo, robo o desperfectos de las luces delantera y trasera - no se retornará la fianza de 50 €, y no podrá volver a solicitar el préstamo de bicicletas.